

ENCIA... Toda clase de...
... que administrativa, se dirigirá a
... del Director o Administrador, a la calle de
... número 25, imprenta y librería de Núñez.—Te-
... número 37.—No se devuelven los originales.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN EN
TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Viernes, 1.º de Julio de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.375.

CUESTIONES SOCIALES

EL CONGRESO PATRONAL DE VIGO

La populosa e industrial ciudad gallega ha albergado, durante los días 20 al 26, el tercer congreso de la Confederación Patronal Española; la magna asamblea en que han culminado fecundas orientaciones, para encauzar, por álveos de justicia—que es la paz—la precipitada torrentera de las cuestiones sociales.

Ingente voluntad la de la clase patronal española el cumplir con el ejemplo de sensatez y armonía, que forme el frente único posible contra absurdos y disoluciones, ha fijado la colaboración, la intervención de la clase, como tal, en la inspiración y redacción de leyes sociales que establezcan un régimen de estabilidad, fomentador de las fuentes de la riqueza nacional.

Hemos hablado con uno de los patronos que han llevado la representación de la Federación Patronal salmantina en tan importante asamblea, y por su exposición, y acaso más por sus comentarios, hemos deducido la trascendencia y la progresión que significan las reuniones periódicas de la clase patronal.

Más de mil patronos—nos dicen—nos hemos reunido en Vigo, procedentes de los más apartados puntos de la península, arrojando las molestias de viajes penosos y larguísimo.

Y como en la primera Asamblea de Madrid y la segunda de Barcelona, el trabajo ha sido intenso y fructífero; en muchísimas secciones nos hemos distribuido para estudiar los vastos y complejos temas del cuestionario, no sólo para estudiar, sino para deducir en fórmulas concisas y prácticas las conclusiones del trabajo.

Sesiones por mañana y tarde, conferencias generales sobre temas de palpante y extenso interés, nos han llevado todo el tiempo del congreso, y eso que los catalanes, como siempre, llevaban su plan de trabajo, sistemático, organizado, estudiado y terminado y daban las fórmulas perfectamente concluidas.

La sindicación profesional, los contratos de trabajo, las jornadas de trabajo, sus formas de remuneración, las fórmulas de previsión, la legislación social en todos sus aspectos, han ocupado nuestra atención.

Hasta tal punto, que cuando delegados del Instituto Nacional de Previsión explicaban el funcionamiento de los retiros obreros, nuestro secretario, Sr. Benet, se adelantaba a ellos con cálculos, no sólo más precisos, sino más humanos; cristallizando el deseo de la clase patronal española.

¿No habrá más seguro que el de los sesenta y cinco años en adelante? ¿Y ha de ser de una peseta diaria solo? ¿Y la inutilidad del trabajador antes de esa edad? ¿Por qué no dar estado oficial, general, a esas posibles inutilidades, a hacer mayor esa pensión?

El Organismo patronal, ese organismo tan extendido con tantos adeptos, quiere el anticipar esa época de pensión y el hacerla más cuantiosa, para que el seguro sea el verdadero descanso de la vejez.

Las formas de remuneración del trabajo han merecido también una minuciosa elaboración; la participación en los beneficios, muy compleja, difícilísima de fiscalizar por el obrero, imposible de practicar en multitud de actividades industriales, fué rechazada; pero en cambio ha cuajado una orientación clara y moralizadora.

El sobresueldo familiar, en vez de constituir un super-beneficio directo del patrono al obrero, se concederá en otra forma, que corte el abuso posible tanto en unos como en otros: los primeros, escogiendo obreros de poca familia; los segundos, dilapidando esos aumentos de jornal.

Se asignará una cantidad por obrero, o sea por unidad trabajadora; esa cantidad la impondrá el patrono en una Caja patronal, suficientemente garantizada, y esta Caja distribuirá aquel fondo entre los hijos, justificados, de los obreros en cartillas de otras formas de ahorro.

De otras muchas cosas le podría hablar, en términos más o menos generales; pero la oficina central de la Federación Patronal está redactando las conclusiones y memoria del congreso, y en ella, concretamente, se verá cuán intensa, amplia y laboriosa ha sido la labor realizada en esos días de asamblea.

Ha afianzado ella la vitalidad de las clases patronales, fortificando los lazos de unión entre ellas, el órgano de relación para hacer obra de afirmación, de tranquilidad, de avenidas sociales en que reine la paz, no las negaciones de la batalla y de la intranquilidad.

Y tenemos la sensación de que nuestra obra no es estéril, porque tiene la potencia de la razón y de la justicia.

Así nos habló nuestro prestigioso interconductor, que ocupa un alto puesto en la Asociación Patronal local y que pone siempre en sus palabras su espíritu austero de reflexión y de formalidad.

Servicio catastral de la riqueza rústica

El Servicio de avance catastral de la riqueza rústica, pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas de los términos municipales de Fuentelante y Cipérez, que los plazos concedidos para la entrega, firma y recogida de las hojas declaratorias de dichas fincas, son los siguientes:

Fuentelante, del 25 de Junio al 6 de Julio.
Cipérez, del 28 de Junio al 14 de Julio.
Esta operación deberán hacerla los interesados por sí, o por personas debidamente autorizadas por los mismos, a fin de evitar los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

NUOVA REUNION DE ASOCIACIONES CATORICAS

El próximo lunes, día 4 de Julio, se celebrará, a las siete de la tarde, en el salón de la residencia de reverendos padres Jesuitas, la segunda reunión de Asociaciones Catoricas, para ultimar lo que afecta a la propaganda y difusión de la buena prensa, lecturas católicas y al sostenimiento del kiosco.

La Junta directiva de Acción Católica de la Mujer, nos ruega hagamos constar se den por invitados, mediante este aviso, todas las juntas directivas de las asociaciones catoricas, y que si en la primera reunión celebrada no recibió alguna la invitación correspondiente, fué por causas ajenas a su voluntad. 21

Las conferencias de la Casa del Pueblo

Conforme ayer anunciamos, esta noche, a las ocho, tendrá lugar la conferencia del conocido periodista y culto abogado D. Bienvenido Moreno, que disertará sobre *El derecho del obrero a educarse*.

La Junta directiva de la Federación, deseosa de dar a conocer las más prestigiosas figuras de la intelectualidad, no ha tenido inconveniente en hacer gestiones para que ocupe la tribuna de la Casa del Pueblo, el intelectual y prestigioso ateneísta D. Alfredo Nistal, que actualmente se encuentra en Astorga.

Su conferencia tendrá lugar el día 5, a las ocho de la noche, cuyo tema anunciaremos oportunamente.

De Instrucción pública.

A los maestros y maestras del partido de Vitigudino, se les remiten los presupuestos aprobados.

Al director general de primera enseñanza se le comunica que ha sido ascendida la maestra D.ª María L. Suárez Rodríguez, no obstante haber sido baja por fallecimiento.

A los maestros y maestras del partido de Sequeros, se les remite los presupuestos aprobados.

Al maestro de Barca habérsele concedido la plenitud de los derechos.

UNA VELADA

Acción católica de la mujer

La Junta directiva de la Acción Católica de la mujer ha organizado, para el domingo inmediato, a las cinco de la tarde, en el teatro del Círculo de Obreros, en obsequio a las sirvientas asociadas al sindicato que aquella dirige, una velada con arreglo al siguiente programa:

Himno, cantado por las sirvientas.

Ventajas del Sindicato Católico de Sirvientas, por la asociada Alejandra Pablos.

Poesía a la Inmaculada, por la asociada Maximiliana Prieto Rivas. Reparto de premios a las sirvientas que han asistido a las escuelas dominicales.

Himno. Reparto de premios a las sirvientas que llevan más de tres años en la casa.

Reparto de varias cartillas de ahorro a obreras y sirvientas que no pudieron asistir a la distribución general que de ellas se hizo.

Canto de las asociadas. Escogido programa de cinematografía.

OBRAS PUBLICAS

Se ha señalado el día 18 de Julio para el pago del expediente de expropiación de la carretera de Yelca a Villavieja, ramal de Vitigudino a Portugal, trozo segundo del término municipal de Villavieja.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Sagos, el senador por esta Universidad D. Luis Maldonado y familia.

Para Miranda del Castañar, don Isidoro Rivera y su familia.

Para Béjar, D. Juan Blanco Cobaleda con su señora e hijos.

Para Piedrahita (Avila) D.ª Feliodora Velasco, viuda de D. Joaquín Sánchez de la Peña.

De Madrid para Luarca (Oviedo), don Juan Fernández Vicente.

Para su dehesa de Villoria de Buenamadre, D. José Villar Andrés con su familia.

De Ciudad Rodrigo para Fuentequinaldo, D.ª Luisa Aparicio.

De Ciudad Rodrigo para Pueblo Nuevo del terrible (Córdoba), D. Agustín Hurtado.

Han llegado: A Candelario de Barcelona, D.ª Carolina Tallada con sus bellas hijas.

De Madrid, el virtuoso Prelado de la diócesis y su sobrino D. José María López de Diego.

De Ponferrada (León), la culta profesora señorita Enequina Alonso.

De Madrid y de paso para sus posesiones de esta provincia, el abogado y actuario D. Juan Infante.

De Madrid, la señorita Catalina Gómez Sebastián, que pasará una temporada con sus hermanos los señores de Ferreira (D. Antonio).

Peticion de mano. Por D. Emilio Alarcos, de Oviedo, ha sido pedida para su hijo D. Emilio, catedrático del Instituto de Gijón, la mano de la señorita Teresa Llorach Roig, hija de nuestro distinguido amigo el regente de esta Normal, D. Laureano Llorach.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos.

La boda se efectuará a fines del corriente mes.

En el skating. Hoy, como viernes de moda, a beneficio del público, tocará en el parque de recreo del Rollo una sección del Conservatorio de La Victoria, escogidas piezas.

Fallecimiento. En Aguilar de la Frontera (Córdoba), ha fallecido la simpática señorita María del Carmen Alguacil López, víctima de rápida enfermedad.

Nos asociamos al sentimiento que en estos momentos aflige a la distinguida familia de la finada, a la que testimoniamos nuestro sentido pésame, especialmente a su hermano político don Laureano de la Rúa, nuestro querido amigo.

A los cuatro años de edad, falleció ayer la niña Isidra Borrego Martín, hija de nuestros queridos amigos don Roque Borrego y D.ª Consuelo Martín.

Tanto a éstos como al resto de su distinguida familia, hacemos presente la participación que en su profundo dolor tomamos.

Varias. Volvieron del balneario de Babilafuente, D.ª Sofía Rodríguez de Ibañez y sus hijas Isabel y Paz.

Después de haber visitado nuestra ciudad, regresó anoche a Madrid y Barcelona el ilustre catedrático catalán Sr. Pi y Suñer.

En las oposiciones celebradas en Madrid el día 27 del actual, ha obtenido el joven violinista Agustín Soler Román, el primer premio y además el premio de Sarasate.

Felicidades a dicho joven, así como a su padre y a su abuelo D. Juan Soler y demás estimada familia, deseando al estudioso joven nuevos triunfos en su arte.

La cooperativa de funcionarios

Ayer, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia de D. Jesús Miranda, celebró sesión la Junta directiva de la cooperativa de funcionarios, asistiendo todos los vocales.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Convocar a todos los socios operadores a una asamblea, para el día 9 del actual, a las seis de la tarde, en el paraninfo de la Universidad.

Si no concurrese número suficiente, con carácter de subsidiaria, se efectuará al día siguiente, domingo,



LA NIÑA

ISIDRA BORREGO MARTIN

subió al cielo el día 30 de Junio de 1921
a los cuatro años de edad.

Sus afligidos padres, Roque Borrego y Consuelo Martín; hermana, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 1.º de Julio, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Granja de la Vega.
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN TARJETONES

a las diez de la mañana, en el mismo local.
Finalmente, se acordó distribuir los reglamentos institucionales entre los asociados.
El próximo lunes se repartirá la orden del día, comprensiva de los asuntos que se someterán a la aprobación de la asamblea.

Quisicosas

Nos brindan con un congreso de sabios en la ciudad, y hay quien lo juzga un exceso en punto a solemnidad. Más de una noble nación constante en la tradición que a toda ciencia estanca, nos sale con la canción: «A aprender a Salamanca.» (Que es una exageración). ¡A aprender! Vaya pampinas, pues aun no siendo tan zotes estamos aquí en patios en bastantes disciplinas. No niego, que injusto fuera, que sin de lejos mirar ni otros tiempos evocar, hay en más de alguna esfera en cual cerebro *chipén*, gente de valer que piense, y que aun no siendo un Brocense es algo raro también.

Vive hoy tiempos muy brillantes nuestra Escuela, sí, señor, aunque, dicho con dolor, con muy pocos estudiantes. Pues a seguir la inelencencia de estos exodos crueles, los catedráticos, fieles a su justa competencia, le van a explicar su ciencia a los señores bedeles. Pero aunque en ese elevado orden brille la ciudad, en el asenderado, de su tráfico obligado, y en la mediocridad, que labra nuestro atraso he de decir en la ciencia del vivir no sabemos ni palabra. Con otros pueblos a tono si se nos ve progresar, es desde luego apesar de nuestro mismo abandono. Vengan, pues, de otras naciones hombres en el vivir diestros, pero a actuar de maestros no a aprender de unos ramplones. En su honor de sus casillas saldrá la ciudad entera, y de holgorios en la esfera como grandes maravillas, no han de faltar «gigantillas» y «el Padre P.» y la Lechera.»

Sucesos locales

Accidente casual. En la Casa de Socorro fué curado ayer Andrés Pedraza Fuentes, de erosiones en el borde superior izquierdo de la lengua, que se produjo casualmente.

Reincidencias. Por dos guardias de seguridad, fueron denunciados ayer, en la Inspección de Vigilancia, varios individuos por promover escándalo en la vía pública.

Dichos individuos sostuvieron un altercado en la Plaza de Monterrey y fueron separados por los guardias, y más tarde, cuando ya se creían apaciguados los ánimos, volvieron a la carga con mayor empuje, dándose algunos golpes.

Parece ser que entre estos individuos existen algunos resentimientos, y que no es este el primer encuentro que tienen.

El estado del estudiante herido del miércoles.

A la hora de escribir estas líneas, el estado del estudiante Urbano Andrés, herido el miércoles a la salida del salón Victoria, es completamente satisfactorio.

Afortunadamente todavía no ha sobrevenido complicación ninguna, y la infección que se tenía se

produjera no se ha declarado, por lo que es de esperar que el herido cure pronto.
Celebraríamos que así suceda. Segün nos participan, el Julio González, uno de los principales protagonistas del suceso ha sido por fin detenido después de repetidas diligencias.

Doméstica aprovechada. Días pasados, la maestra del vecino pueblo de Beleña notó que de un baul le faltaban varias prendas de vestir y otros objetos.

Como sospechaba quién fuera el autor de la sustracción, se personó en el puesto de la Guardia civil, denunciando a su criada como presunta autora del robo.

La guardia civil practicó las primeras diligencias, que dieron por resultado hallar en la casa de la criada, Etevlina García, todos los objetos robados.

Detenida Etevlina declaró ser la autora del robo, por lo que ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Homenaje al Dr. Chervin

El senador y Dr. D. Angel Pulido dice...

Señor Director de EL ADELANTO. Muy distinguido y querido amigo: Suceso por extremo doloroso y triste, me ha hecho venir a esta gloriosa y venerable ciudad, de donde hace años me he ausentado, y a la que tantos motivos de gratitud y veneración debe quien cuatro veces representó en el Senado su afamada Universidad: la muerte del doctor Chervin, anteayer, martes, aquí enterrado. Breves horas debo permanecer en ella, porque perentorias tareas me imposibilitan darme la satisfacción de estar algunos días y saludar tantos buenos amigos como aquí tengo y me honraron con su confianza y representación en memorables y reñidas elecciones.

El Dr. Chervin, que en sus últimos momentos hubo de manifestar cierto consuelo con la idea de que fallecía en una nación a la que había amado mucho, y en una ciudad memorable por su historia, era un médico eminente, francés, domiciliado en París, director de un Instituto de Bègues, o tartamudos, situado en el número 82 de la Avenida de Víctor Hugo; un afamado especialista, por tanto, que era muy querido de los médicos españoles, académico corresponsal de la Real Academia nacional de Medicina de Madrid, y con quien nuestro soberano, D. Alfonso XII, había consultado alguna vez, y por sus importantes servicios a la cultura española y a la real familia, habíale condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Asistente asiduo a las sesiones de nuestros congresos de ciencias, donde sus comunicaciones eran muy celebradas, salió de París, el martes pasado, para concurrir al de Oporto; y habiéndolo hecho ya indispuerto, por creer que su indisposición sería leve y le era muy sensible renunciar a personarse en Portugal con sus interesantes estudios, ya en su paso por Salamanca se hallaba tan mal que hubo de quedarse en cama; y, después de cuatro días de lucha heroica contra su enfermedad, una bronco-pneumonia de naturaleza gripal, rindió su alma al creador; y no permitiendo circunstancias varias, como hubiera sido de desear, su embalsamamiento y traslado del cadáver a París, forzosamente ha sido sepultado temporalmente en la tierra sagrada de un cementerio donde ya

EN LA CLERECIA

Fiesta al Corazón de Jesús

Con una solemnísimas fiesta terminó ayer, en la Clerecia, el mes consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Durante los treinta días, el hermoso templo se ha visto concurridísimo de amantes del Corazón Divino, y todos los días ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Velasco, pronunciando notables sermones sobre los beneficios que a familias y pueblos reporta la devoción del Sagrado Corazón.

Ayer fué la fiesta solemne, habiendo visto de altares, y luego bendición y reserva.

CASAS BARATAS

La junta de la Cooperativa de casas baratas que estaba anunciada para ayer, a las siete de la tarde, en el Ayuntamiento, no pudo efectuarse por falta de número.

cen sepultados los restos de muchos hombres ilustres.

Enterado de cuanto se ha hecho por salvar la vida de un amigo mío, tan querido como admirado, yo, permitiéndome ostentar la representación de su afligidísima familia, y la de la Sanidad oficial, ya que tengo el honor de presidir el Real Consejo de Sanidad, deseo manifestar públicamente nuestra más profunda gratitud, a las personas que en tan breve tiempo, como el de tres días, y en condiciones de recogimiento y modestia como las que mediaron, hubieron de atestiguar la noble hospitalidad salmantina; y han dejado en el hermano del Dr. Chervin que le acompañaba y en su distinguida familia, el piadoso consuelo de que no le ha faltado nada; que a su lado tuvo personas solícitas como el señor Arenillas; que una asistencia médica, peritísima y cariñosa, procuró reemplazar, en lo posible, la de los ilustres colegas que en París hubieran asistido al compañero renombrado, y los amorosos cuidados de su esposa y sus hijos que ahora se hallan bajo la honda aflicción de haber visto salir, con sus entusiasmos científicos de siempre, al admirado jefe y no haber tenido el consuelo de recoger sus últimos alientos.

El Dr. Chervin fué un hombre de grandísimo mérito; muy admirado por sus estudios, muy querido por sus prendas personales, en las que brillaban su caballerosidad, sus bondades, su exquisita cortesía y una delicadeza para el trato que parecía simbolizar la urbanidad y gentileza de la nación francesa.

Chervin era un hispanófilo entusiasta; amaba a España como a una segunda patria. Hablaba con toda corrección el español, y sus trabajos, en nuestro idioma, eran muy estimados. La muerte le ha sorprendido en plena labor científica, cuando llevaba a la cultura española, reunida en Portugal, nuestra nación hermana, las pruebas de su saber, su labriciosidad y su amor a la ciencia hispana. Ha caído como los compatriotas suyos, que caían en las trincheras *en h'ros*, como dicen gráficamente en su orden del día militar, los combatientes heroicos de Francia.

Scám permitido, pues en homenaje a tan recomendables circunstancias, dar las más expresivas gracias

Un escrito de la Sociedad de Aguas y un comentario nuestro

La Sociedad Española de Aguas y Saneamientos no dirige el siguiente besalamano, con unas cuartillas que a continuación publicamos:

«El director de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos besalamano al señor director de EL ADELANTO, y al propio tiempo le ruega que le saluda atentamente y le ruega tenga a bien ordenar sean publicadas en el periódico que tan digna y acertadamente dirige, las adjuntas cuartillas, ya que se trata con ellas de defender a la Sociedad que representa de los injustos ataques que recientemente se la han inferido.

José Gómez Rodríguez aprovecha esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de su mayor consideración. Valladolid, 29 de Junio de 1921.»

La cuestión de los filtros. Es, en verdad, sorprendente, que la pseudo opinión pública de Salamanca, que jamás ha salido a la defensa de los derechos de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, ni ha formulado la menor protesta cuando los derechos de la misma fueron atropellados o vulnerados, se constituya ahora en tribunal supremo e inapelable y requiera a la Sociedad para responder del cumplimiento de unos imaginarios deberes.

Porque de imaginario y ficticio merece tacharse cuanto en la asamblea celebrada en la Cámara de Comercio el domingo último y en la prensa diaria viene pregonándose y jaleándose, en medio de las mayores estridencias y más exaltados apasionamientos, en relación con la cuestión de los filtros.

Mentira parece que los que forman parte principal de ese directorio de la opinión pública en el referido asunto de los filtros no hayan visto los fundamentos jurídicos, verdaderamente sólidos e indestructibles, en que se apoya la Sociedad Española para creerse relevada del tan decantado pacto del año 1918, referente a la cuestión de los filtros.

Pero más extraño aún es que alguien pase a creer que una Sociedad compuesta de personas serias, solventes, moral y económicamente, y que ostentan títulos académicos, fueran capaces de saltarse a la torera una obligación cuyo incumplimiento llevaría aparejada una penalidad que podría, en primer término, hacerse efectiva en la fianza por ellas prestada al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, de 180.000 pesetas.

No, la Sociedad Española no se ha negado ni se niega caprichosamente a construir los filtros, porque conoce perfectamente cuáles son sus derechos y hasta dónde se extienden sus deberes. Y a quien otra cosa crea, el tiempo le convencerá del engaño en que vive y de lo injustamente que ha sido tratada esta Sociedad cuando, sin el apoyo de ningún género, y sin distinción de lugares, se le han dirigido los mayores agravios en afirmaciones estultas y caprichosas respecto al cumplimiento de sus obligaciones.

Pero muy convencidos deben andar los directores del aludido movimiento popular de la falta de razones justas y legítimas que puedan conostrar su conducta, cuando no quieren esperar a conocer los resultados de la acción legal y judicial, y tratan de imponer su voluntad por la violencia y la fuerza de las masas. No se explica de otra suerte lo acaecido en la asamblea del pasado domingo, y con los toques de arrebatado que ha dirigido la prensa a la ciudad de Salamanca, excitándola a protestar energicamente contra la pasividad a que se ve forzada la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos.

Si presidiera a todos esos manejos un espíritu imparcial, sereno y ecuánime, de rectitud y de justicia, nadie se quejaría contra una Sociedad, después de haber sufrido el enorme perjuicio de ver puestos en tela de juicio todos sus derechos, entre ellos el que le asiste para la revisión de precios que el Estado ha concedido a todos los que han contratado con la Administración, a fin de auxiliarlos en justicia y en moral para hacer posible el cumplimiento de contratos, cuyas consecuencias y derivaciones nadie podía haber previsto por lo anormal de las circunstancias en que se han desarrollado.

Si la Sociedad Española no estuviera, como lo está, verdaderamente agobiada desde el momento que ha gastado el importe del presupuesto de las obras, y caprichosamente se le ha denegado el auxilio legal que el Real Decreto de 26 de Agosto de 1918 le concede, podrían todavía los abonados de Salamanca pedir y exigir que los filtros se construyeran.

Pero habiéndosela colocado en un medio que le hace, no ya difícil, sino imposible, realizar todas las obras proyectadas, sin haber conseguido antes la eficacia y el respeto de un derecho legítimamente adquirido, y por todos los Ayuntamientos de España reconocido a cuantas personas con ellos han contratado, el clamor contra la Sociedad Española y pretender hacer armas contra ella de un estado de cosas que no se ha creado por sí misma, sino que le ha sido impuesto, no arguye equidad ni justicia, sino una infame crueldad contra la cual esta sociedad protesta con todas sus fuerzas.

Por ello, esta sociedad cree que si no merece el amparo de la aludida opinión pública, merecerá al menos su respeto hasta no ver el fallo que dicten los Tribunales de Justicia, a los cuales se ha tenido que acoger esta Sociedad.

No hemos de mentir a los que públicamente se han atrevido a afirmar que el reglamento de aguas no tiene la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento. Esto es una palmaria y evidente falsedad. Ponemos a disposición de los que duden de la validez del reglamento, el documento oficial en que consta su aprobación por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, que celebró el día 29 de Diciembre de 1915.

Y, para terminar, sepa de una vez para siempre la opinión sana e imparcial del pueblo de Salamanca que la Sociedad Española no tiene ni ha sentido jamás deseo alguno en seguir explotando el servicio del abastecimiento de aguas, y, por consiguiente, ya que existe el más eficaz medio de la reversión, que se una el Ayuntamiento con todos esos señores que tanto proclaman su buena voluntad, y una vez juntos, sumen el numerario suficiente para pagarnos lo que hemos gastado, para darnos en puridad lo que es nuestro, y abriguen la seguridad que la Sociedad Española no pondrá a ello obstáculo ni negativa alguna. ¡Así es como se demostrará por los corifeos la rectitud de sus proclamas, y quedaremos todos de una vez tranquilos!

Pero ya se verá una vez más confirmado el refrán «no es lo mismo predicar que arar trigo». Sociedad de Aguas y Saneamientos.

A modo de réplica.

Siempre fué—y sigue siendo—norma de conducta de EL ADELANTO, la de prestar generosamente sus columnas para la defensa pública a todo aquel que, públicamente, creyere haber sido arrollado. Y aun cuando este género de escritos, más que por la Dirección, debían de pasar antes por la Administración del periódico, accedimos una vez más al cortés requerimiento que la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos nos hace, y publicadas quedan sus cuartillas.

Pero esta deferencia gustosa no nos ha de impedir anotar, al margen del escrito de la Sociedad, unos comentarios que estamos en el deber de hacer.

Más que para nuestra actuación periodística, las líneas del señor Director de la aludida Sociedad, parecen dirigidas a los directores del movimiento de protesta iniciado y al Ayuntamiento.

Sin embargo, junto con estos dos elementos, se nos envuelve y se nos replica de pasada. Y como jamás nos dolieren prendas, puede estar segura la Sociedad que nosotros cumpliremos lo que conceptuamos un deber, defendiendo nuestra posición que es la del sufrido vecino, que viene pacientemente pagando un servicio que no se le presta.

Y como vecinos, v. además, pagadores a nuestro casero del agua que gastamos, creemos que nos asiste el derecho de pedir la Sociedad que cumpla limpia la obligación de dar el agua clara y porque una de estas dos cosas: o el precio resulta excesivo tal y como ahora se sirve el agua, porque nadie puede utilizarla, en cambio, ha de pagar, o que cobrando, por lo tanto, un mínimo que no se consume, que no hay posibilidad de consumir en usos domésticos, aun cuando el agua venga limpia, se abusa del abonado, cobrando una cantidad de agua que no gasta.

Y contra lo que es contra lo que queremos ir siempre, porque el vecindario no puede ni debe ser víctima ni culpable de los litigios que Ayuntamiento y Sociedad sostienen.

Desconocemos esos terminantes alegatos o argumentos jurídicos de que la empresa habla y por los que se cree relevada del cumplimiento del pacto de Febrero de 1918, por el que quedó obligada a construir en catorce me-

ses los filtros y la casa de máquinas. ¿Dónde están esos planos, esos proyectos, en el archivo de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos?

Nosotros solo sabemos, por haber sido lo dicho en el Ayuntamiento, que a aquel pacto le precedió una larga y fructuosa obra, desgraciada por los filtros y máquinas, tanta merced a la vez de paz y armonía en el Ayuntamiento de Salamanca.

Al haber, pues, el pacto, no se le permitió a la Sociedad suspender las obras alegando la falta de revisión de precios. Ni siquiera se le permitió en el momento establecido, reservarse el derecho de petición de revisión de precios.

Pero esta cuestión, que si en la de las obras de abastecimiento hay materia para discutir, sobre el derecho que a la Sociedad le asiste para la revisión de precios, es lo que el agua parece bien clara y terminante para los tribunales, que quedará para los tribunales, si bien no nos acordamos que existe una disposición para el caso de que se produjera la revisión de precios a aquellos contratistas que no terminaron las obras en el plazo convenido.

Por otra parte, siendo efectivos los acuerdos de los Ayuntamientos, y afectando a la ciudad pública, no ha podido nunca tolerarse tanto aplazamiento.

Lo de la Sociedad—cuyas personas, como tales personas, siempre nos merecieron y nos merecen el debido respeto que para nosotros también merecen que se nos guarde—lo de la Sociedad, repetimos, era incapaz de saltarse a la torera una obligación cuyo incumplimiento llevaría aparejada una penalidad que podría, en primer término, hacerse efectiva en la fianza de 180.000 pesetas por ella prestada al Ayuntamiento, es observación que brindamos al Concejo, como ya le brindó el Sr. García Romo en la asamblea de la Cámara de Comercio, que tan mal ha parecido a la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos.

No se niega la Sociedad a construir los filtros—dice—y el tiempo—añade—ha de convenecerlos. ¿A nosotros? ¿Al vecindario actual? Nos parece que esa prueba ha de llegar cuando ya todos seamos tierra. Sobre todos, cuando...

La Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, cuando ella se toma amparo en la justicia por su incumplimiento de las obras, ¿cómo se atreve a fallar que no tiene el derecho de la revisión de precios? ¿Por qué ha de permitir las obras cuando el Ayuntamiento ya había aprobado el reglamento? ¿Por qué ha de permitir que se haga un presupuesto para la obra que se ha de hacer más larga a esta época que a la época en que se aprobó el reglamento? ¿Por qué ha de permitir que se haga un presupuesto para la obra que se ha de hacer más larga a esta época que a la época en que se aprobó el reglamento?

La Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, cuando ella se toma amparo en la justicia por su incumplimiento de las obras, ¿cómo se atreve a fallar que no tiene el derecho de la revisión de precios? ¿Por qué ha de permitir las obras cuando el Ayuntamiento ya había aprobado el reglamento? ¿Por qué ha de permitir que se haga un presupuesto para la obra que se ha de hacer más larga a esta época que a la época en que se aprobó el reglamento? ¿Por qué ha de permitir que se haga un presupuesto para la obra que se ha de hacer más larga a esta época que a la época en que se aprobó el reglamento?

¿Hacia la rescisión del contrato con la Sociedad de Aguas? Homenaje al Ayuntamiento al Dr. Chervin, de la semana municipal. El Sr. Arriba denuncia el abandono de la Casa de Socorro. El retraimiento de unos concejales y la falta de asistencia de otros.

A las siete y cuarto comienza la sesión, presidida el alcalde Sr. Vizueta. Asisten los concejales Sres. Peña, García y García, Santos Borrero, Calama, Abajo, González, Santos Branco, Orea y García de Arriba.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día.

Se da cuenta de la ordenación en el proyecto del señor arquitecto, sobre construcción de una casa de socorro en la Avenida de Rodríguez Sampedro. Se aprueba con ligeras modificaciones.

La séptima semana municipal. El alcalde de Barcelona invita al Ayuntamiento de Salamanca a la séptima asamblea municipal.

Se acuerda que el alcalde designe una comisión para estudiar la dicha asamblea, a fin de acordar una indicación que se presente al Sr. Vizueta que uno de los designados sea el señor Santos Branco.

El Sr. Orea propone que se abra una telegráfica rogándole que se interese para que el próximo mes de las Ciencias se verifique en Salamanca (servicio que ya cumplió el alcalde), y en cuya carta el Sr. Sánchez cree que beneficiando al Ayuntamiento, sería cosa fácil conseguir.

El Sr. Calama propone que se abra una telegráfica rogándole que se interese para que el próximo mes de las Ciencias se verifique en Salamanca (servicio que ya cumplió el alcalde), y en cuya carta el Sr. Sánchez cree que beneficiando al Ayuntamiento, sería cosa fácil conseguir.

La muerte del Dr. Chervin. El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje. El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

El Sr. Calama ha elogiado el trabajo y el espíritu del Dr. Chervin, que en esta ciudad, al ir a París, se le dio un homenaje.

de Medicina y la clase médica de Salamanca, la de cuidar de la sepultura del Dr. Chervin, como si fuera la de un doctor ilustre de Salamanca. Nadie con más razón podría representar, que Chervin, la estimación y el alto honor de la ciencia francesa ante la ciencia y el servicio de la nación española, que el rector, y el decano, y el claustro, y los médicos todos miren esos restos como muy venerados, y pasados cinco años puedan devolverse a Francia y a su familia, como un testimonio de la gratitud, la hidalguía y la confraternidad españolas. En la desgracia de un ilustre médico francés, España podrá acreditar las cesáreas cualidades de su clase médica, siempre admiradora y devota de la francesa, su maestra.

Gracias, Sr. Director de EL ADELANTO, una vez más de quien tantas le dió su afmo. amigo, A Pildoro.

El Dr. Calama Sanz.

Artículo dedicado a Mr. Jean Peraro de París.

El Dr. Chervin, de adorado, de paso para Portugal, desfiló por nuestra ciudad el ilustre médico francés Dr. Arturo Chervin, que durante el viaje que hacia de París había notado enfermo, no pudiendo, desde aquí, continuar a Oporto, su punto de destino. El Dr. Chervin presentaba síntomas de una bronco-pneumonía gupal, grave, por la intensidad de la invasión morbosa y grave en la avanzada edad de setenta y un años, advertido de lo que le insigiese el ilustre salamanquino y culísimo Abogado don Mariano Arambas, en todo momento acompañado al galgo médico y procurador, en auxilio del enfermo, a algunos de sus compañeros, que han confirmado la dolencia, se penetró en seguida de la gravedad que entrañaba la misma, ha tenido así saber, con toda clase de precauciones, a su hermano D. Amadeo Chervin, para que trasladado a su familia, de París, los serios temores que sobre un futuro próximo desastres se presentaban.

La dolencia fué encescendiendo, y empezó a poner en juego todos los recursos terapéuticos, los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles, falleciendo el Dr. Chervin a las doce de la mañana del día 27 de junio.

El distinguido conde francés, monsieur Brigue Louis, transmitió la triste nueva al embajador de Francia en Madrid, poniéndose a disposición de la familia, y el gobernador civil lo hizo, a su vez, al Gobierno español, para que se comunicara la desventurada noticia al de la vecina República. El doctor Chervin ha muerto cumpliendo la alta misión de representar al Gobierno francés, recientemente en Portugal, en su deber, y se vió precisado a suspender el viaje al llegar a Salamanca, por serle materialmente imposible continuar al sentirse moribundo.

Puede, pues, considerarse al doctor Chervin como el héroe que su cuerpo y su espíritu, cuando le faltan fuerzas, por haberse agotado todas y haber dado su vida en holocausto del engrandecimiento de su patria adorada. Sirva esto de levitativo al dolor inmenso de esta atribulada familia y más particularmente al de su caballeroso hermano D. Amadeo, que recogió el último suspiro, mar de dolor, entre las amarguras que supone estar lejos de su patria en país extraño y ausente de los consuecos y afectos familiares.

En Francia el Dr. Chervin era conocido como uno de los más altas personalidades, por su relieve y por su prestigio, y en cualquier momento que se le presentaba, para satisfacción nuestra, sabía dar una nota de marcada hispanofilia, favor que nunca agradecemos bastante los españoles. En un congreso últimamente celebrado en Bilbao se expresó en tonos tan elevados y tan altos en favor de España, que nuestro rey don Alfonso VII le escuchaba con la atención que se le presta.

Conformité mon ami Feraro. Antonio Calama Sanz.

Conservas vegetales.

Lata de pimientos grande 1.ª flor. 0,95
Dos latas de tomate grande. 0,55

CASA CERECEDA
Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almaraz, 8.

NO DUDE USTED
El maravilloso antipalúdico
"APIRETOI"
cura siempre las «calenturas»
Venta: Farmacias y Droguerías. 50—25

Se vende una casa en la Ronda de Corpus, núm. 11, con entrada también por el Paseo de las Carmelitas. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, oficinas del Pósito, Plaza de los Bandos, núm. 1. n. h. 2. JI.

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informarán, Plaza de San Marcos, núm. 2. 8. 4.

Gran hospedaje de Las Dos Puertas, de Julián Martín Sánchez, calle de Varillas, 16, Salamanca. Se han introducido grandes reformas. 15-4.

Venta permanente de ganado holandés Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan M. suel Galindo. Béjar.

Veraneo en Béjar. Se alquila un amueblado, con agua, cuarto de baño y jardín. Para informes, dirigirse a D. Ramiro Martínez, Villa Florencia. Béjar. 8-2.

Fiestas en Fuentesauco Los días 2, 3 y 4 de Julio próximo, el automóvil de viajeros que hace el servicio Salamanca-Fuentesauco, saldrá de Salamanca a las siete de la mañana, regresando después de terminada la corrida de novillos. Garage: Plaza de San Boal. 2. 8-2.

Dependiente de farmacia, hace diez años, en Salamanca. Dirigirse a D. Juan M. suel Galindo, en Santos (Los), Béjar.

Se vende aserín, 1.ª categoría, en Salamanca.

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT
180-2-24
Para encargos en Salamanca: D. Vicente Sánchez, Paseo de Canalajas, 6.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díaz Rodríguez
Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.
CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

Por mejora de local y sitio trasladé mi Joyería y Platería a la calle Doctor Riesco, número 6. CASA GERMAN

Se vende un molino harinero, a tres horas de Salamanca, en la Ronda de Corpus, núm. 11, con entrada también por el Paseo de las Carmelitas. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, oficinas del Pósito, Plaza de los Bandos, núm. 1. n. h. 2. JI.

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informarán, Plaza de San Marcos, núm. 2. 8. 4.

Gran hospedaje de Las Dos Puertas, de Julián Martín Sánchez, calle de Varillas, 16, Salamanca. Se han introducido grandes reformas. 15-4.

Venta permanente de ganado holandés Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan M. suel Galindo. Béjar.

Veraneo en Béjar. Se alquila un amueblado, con agua, cuarto de baño y jardín. Para informes, dirigirse a D. Ramiro Martínez, Villa Florencia. Béjar. 8-2.

Fiestas en Fuentesauco Los días 2, 3 y 4 de Julio próximo, el automóvil de viajeros que hace el servicio Salamanca-Fuentesauco, saldrá de Salamanca a las siete de la mañana, regresando después de terminada la corrida de novillos. Garage: Plaza de San Boal. 2. 8-2.

Dependiente de farmacia, hace diez años, en Salamanca. Dirigirse a D. Juan M. suel Galindo, en Santos (Los), Béjar.

Se vende aserín, 1.ª categoría, en Salamanca.

Madrid, 30 (20.45 n.)

decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

Comentarios en los pasillos

La animación en el Congreso fue grande y los comentarios acerca de la solución a la crisis fueron apasionadísimos.

Apenas leído el decreto de suspensión de sesiones, los pasillos se poblaron de grupos que hablaban a gritos de lo ocurrido.

El conde de Romanones en un grupo se extrañaba del desenlace de los sucesos.

En aquel momento salía del salón el Sr. Sánchez Guerra para dirigirse al despacho y se detuvo un momento para saludar al conde.

—Siento dijo éste—haber llegado tarde a la última sesión de estas Cortes.

—No se puede decir eso—contestó el Sr. Sánchez Guerra—¿quién sabe si tendrá usted que sentarse a la cabecera del banco azul con estas mismas Cortes?

El Sr. Sánchez Guerra se trasladó a su despacho y allí conferenció durante cinco minutos con el señor conde de Romanones y después con el presidente del Consejo.

Al salir del despacho del presidente, el Sr. Allendesalazar fue abordado por los periodistas.

—Ahora, dijo, me voy al Senado a leer el decreto de suspensión de sesiones.

—¿No habrá Consejo?, le preguntaron.

—Ya dije esta mañana, contestó, que no nos reuniremos hoy.

El Sr. Piniés salió en aquel momento del despacho de ministros del Congreso y una periodista le repitió las palabras del conde de Romanones acerca de este Parlamento.

—Puede que tenga razón el señor Sánchez Guerra, al decir eso—contestó el Sr. Piniés.

El Sr. Lerrooux, en otro grupo, también comentaba el asunto del día.

—Después de todo decía—la responsabilidad en grande la tienen los liberales que no quieren gobernar de ningún modo y, en cambio, para descargarse, me culpa a mí de no haber cooperado a la caída del Gobierno.

Al Sr. Prieto se le oía decir en otro grupo.

—¡Es un grado de frescura jamás conocido...

Las operaciones de Marruecos.—Más de ochenta bajas.

«El alto comisario telegrafía al ministro de la Guerra, desde campamento zoco Arba, a las dos y quince de hoy, que acaba regresar dicho punto, después de realizada una importante operación, la que ha resultado brillantísima, ofreciendo el enemigo gran resistencia y acometividad, tomando en ocasiones violentas ofensivas que dieron lugar a nuestras fuerzas, y especialmente al Tercio de Extranjeros, para demostrar su extraordinaria bizarría y admirable espíritu, no pudiendo adelantar detalles de la operación por tardar que terminó aquella.

El número aproximado de bajas por nuestra parte asciende a unas 80, en su mayoría indígenas, y entre ellas, teniente Tercio Extranjeros, Manuel Torres Melchica; teniente Policía, Jacinto Gallegos Alfaro, y alférez Regulares Tetuán, Juan Muñoz Crespo, los tres muertos. Capitanes Tercio Extranjeros, Pablo Arredondo Acuña y Joaquín Ortiz de Zárate López; teniente Policía, Juan Sanz Prieto; teniente mixto Artillería, José Rodríguez de Navarra, los cuatro graves, y muy leve alférez Tercio Extranjeros, Rafael Montero Bosch».

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 67.80. Exterior, 4 por 100, 63.00. Amortizable, 4 por 100, 81.50. Idem, 5 por 100, 91.90.

Banco de España, 515.00. Idem Hipotecario, 000.00. Idem Americano, 000.00. Idem Crédito, 000.00. Idem Río de la Plata, 265.00. Tabacos, 275.00. Explosivos, 000.00. Azucareras preferentes, 00.00. Francos, 61.80. Libras, 28.76. Dólares, 7.65. Marcos, 10.20. Escudos portugueses, 1.03.

PREPARACION para Institutos y Escuelas Normales, en sus secciones de Ciencias, Letras y Pedagogía. PREPARACION especial de FRANCÉS, LATÍN Y OPOSICIONES.

Dirección: D. MANUEL DE FRUTOS Y D. JOSE A. MANSO.

TAVIRA, 4 - SALAMANCA

de cantillo, se vende a veinte centimos el kilo, en la carbonería de Manuel Moreno, Travesía de la calle de Varillas. Se sirve a domicilio.

«LA HELMANTICA» ACADEMIA

PREPARACION para Institutos y Escuelas Normales, en sus secciones de Ciencias, Letras y Pedagogía. PREPARACION especial de FRANCÉS, LATÍN Y OPOSICIONES.

Dirección: D. MANUEL DE FRUTOS Y D. JOSE A. MANSO.

TAVIRA, 4 - SALAMANCA

Depositarío exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

Depositarío exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

Depositarío exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

Depositarío exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

Depositarío exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

Depositarío exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

Cimas, como autor de un delito de atentado.

Negó la existencia del delito y por tanto la participación en el mismo del procesado, su defensor Sr. Martín de las Cuevas.

Y después de informar las partes, quedó concluido el juicio para sentenciar.

El Licenciado Salvadera.

LA LOS TOROS DE NOCHE!

La corrida nocturna de mañana

He aquí el festivo programa de la becerrada nocturna que, organizada por los electricistas, a beneficio de su Montepío y Caja de Ahorros, se celebrará mañana, a las diez de la noche.

1.º Anuncio del comienzo del espectáculo por medio de disparos de cohetes luminosos y bombas reales, con lujosa iluminación de nuestra magnífica Plaza de Toros y gran paseo del Doctor Torres Villarroel.

2.º Aviso de la presidencia por el procedimiento mecánico luminoso para dar suelta al anillo al primero de los seis hermosos y bravos becerros toros de la acreditada ganadería de don Antonio Luis Encinas (antes del excelentísimo señor marqués de Villagodio), que han de ser lidiados y muertos a estoque por las siguientes cuadrillas:

Director de lidia, el afamado y popular matador de reses bravas Fernando Martín Guerrero (El Dinamo). Cuadrilla de La Electricista (para los toros primero y quinto): Matador, Antonio García (Frascuelo) e Isidro Román (Corta-Circuitos); banderilleros: Ángel Rodríguez (Plumitas), Juan García (Corta Alambres), Lorenzo Casado (El Hilitos), Ángel Vasallo (El Positivo), Marcelo Ramos (El Nuevo) y Santos Burrieza (El Negativo); puntillero: Juan García (Corta Alambres); sobresaliente de espada: Lorenzo Casado (El Hilitos).

Cuadrilla de La Unión (para los toros segundo y cuarto): Matadores: Antonio Portáñez (Watio Chico) y Ángel Rebollo (El Resistencia). Banderilleros: Francisco González (El Kilowatio), Cipriano Prieto (El Hecto-watio), Luis Arribas (Medio-Watio), Tomás Valdín (El Monofásico), Eugenio Nuño (El B.fásico) y Francisco Pérez (El Trifásico).

Puntillero: Juan García (Corta Alambres). Sobresaliente de espada: Francisco González (El Kilowatio).

3.º Presentación de la mundialmente renombrada Troupe arco voltaico, procedente de los países bajos de A ta Tensión y Polo Negativo, la que en los toros tercero y sexto, el último denominado Luminoso, ejecutarán arriesgadísimo suertes, entre ellas la denominada Cena electro-gastrónoma-taurómaca lumínica. Esta Troupe, que ha de lidiar estos bravos y hermosos toros procedentes de las grandiosas potencias de los altos del Duero, la formarán los siguientes elementos:

Verdugos: Urbano Rincón (Ch spa Eléctrica) y Enrique V. Iza (El Averías). Instrumentos de carga: Liborio Robán (El Talpa), Francisco Madruca (El Bombillas), Estanislao Burrieza (El Bujía) y Juan Sánchez (El Flexible).—Los pinchazos de gracia estarán a cargo de Luis Arribas (El Transformador) y Francisco P. Hologado (El Busca Polos).

4.º Los de los toros serán rejoneados por el afamado rejoneador Cesáreo Iglesias Pérez.

La presidencia estará a cargo de distinguidas señoritas de esta localidad.

Precios de las localidades sin distinción de sol y sombra, incluidos los impuestos: entrada general, 1,50 pesetas; medias entradas para niños y militares sin distinción, 0,75.

Algunas advertencias importantes.—Las puertas de la plaza se abrirán a las ocho y media de la noche y se cerrarán después de salir el público.

Se ruega al público, que durante la arriesgadísima suertes de la cena electro-gastrónoma-taurómaca lumínica, guarde el mayor silencio para evitar posibles corta-circuitos, ya que actuarán en perfecto contacto las más arriesgadas acometidas electro-taurómacas hasta ahora conocidas, en las que El Flexible, con perfectas derivaciones a tierra, apreciará las mayores pérdidas de energía al producirse cortas-circuitos aéreos, fusión de plomos, etc., etc.

Si algún toro mereciera banderillas de fuego, serán estas substituidas por banderillas eléctricas.

Si por cualquier causa se inutilizaran las mulillas de arcastre, serán estas igualmente substituidas por magníficos HHHH PPPP.

La brillante y lujosa banda de música del regimiento de La Victoria, amenizará el espectáculo.

Anoche se reiteraron las pruebas de la iluminación de la plaza, dando el resultado apetecido.

Los becerros llegarán hoy y serán desajanzados a las once de la mañana.

El pedido y venta de localidades ha sido grande, pero aún pueden adquirirse en los sitios anunciados y en taquillas localidades para todos los que las deseen.

PARA TENIR EL PELO AGUA ABISINIA D'A DE LUQUE SE DESEAN AGENTES PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO LOS PEDIDOS AL LABORATORIO LUKOL Apartado 48. JEREZ

Depositarío exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

Depositarío exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

Depositarío exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

existe esa fórmula. Lo que sí existe es un escrito anodino de la Compañía, que no dice nada, y que no es fórmula, ni proposición ni ese es el camino.

Respiramos. El Alcalde creyó que lo que tenía en su poder, desde hacía mes y medio, era una fórmula con la que se podía estudiar la solución de este pleito del agua. Y el Ayuntamiento, en el sólo momento que conoce del escrito, opina lo contrario y afirma que aquello no es fórmula ni es nada.

¿Cómo sería la fórmula, cielo santo!

El alcalde replicó que al escrito aludido lo tituló fórmula por llamarlo de alguna manera. Y el Ayuntamiento, o mejor dicho, la comisión de Saneamiento, a cambio de la fórmula tan poco afortunada, nos sirvió un dictamen que pasó con el voto de todos los concejales que asistieron a la sesión, por cuyo dictamen pudimos enterarnos que el Concejo, previo informe de los abogados consultores, va camino de una medida radical, como es la de la rescisión del contrato.

¿Del contrato, sólo de aguas, como decía el Sr. Anaya? ¿O del contrato del saneamiento de Salamanca en el que están incluidos los dos aspectos del problema: el del alcantarillado y el de la elevación y suministro de agua?

Hacemos estas preguntas, porque nosotros no sabemos más que exista un sólo contrato, y no creemos que pueda dividirse en dos para llegar al fin que el Concejo se propone.

Pero en fin, esto no es del caso ahora, puesto que ya dirán su opinión en Derecho los abogados del Ayuntamiento. Lo interesante es que ha resultado que la fórmula vocada no era una fórmula en debida regla, y que el Ayuntamiento va por el buen camino de adoptar una resolución que decida de un modo o de otro este lamentable y perjudicial, para todos, estado de cosas.

Y si el Ayuntamiento sigue por un camino firme y digno y a tono con las circunstancias, no le ha de faltar, a buen seguro, el concurso del vecindario, harto ya de este problema, que se va haciendo endémico, y más que endémico, eterno...

LA TEMPERATURA Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 696,19; temperatura máxima al sol, 36,0; temperatura máxima a la sombra, 16,0; temperatura mínima, 12,2; termómetro seco, 19,0; húmedo, 14,0; viento, N. O.; cielo, nuboso; tiempo, variable.

DE LA AUDIENCIA ¿Conintención o sin ella?

El 20 de Enero último, Angel Sánchez Cerezo, en compañía de otros varios jóvenes vecinos todos de Villanueva del Conde, iban conduciendo el ganado para una corrida que había de celebrarse en dicho pueblo y al pasar por la carretera, en el sitio denominado Peña del Sato, término de Cereceda, el Angel, que iba a caballo como a cincuenta metros delante de los demás, avisó a Pedro Martín y otras personas que allí había, para que se retrasasen de un riesgo cercano desde donde presenciaaban el paso del ganado, para evitar algún espanto; y como el Pedro no hiciera caso del aviso, se dirigió a él y le disparó un tiro causándole lesiones en un hombro de las que tardó en curar veintisiete días. El Pedro, en la fecha de autos, era alcalde de Cereceda.

Así refería el hecho de autos el abogado fiscal Sr. Cimas Leal, en su escrito de calificación provisional, que en el juicio oral celebrado ayer, en la sección segunda, lo modificó, para consignar que el procesado Angel ignoraba que el Pedro fuese alcalde, reproduciendo en todo lo demás, por lo cual acusó al repetido Angel como autor y responsable de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones, contra persona determinada.

No resultaba probado—según el defensor Sr. Estrella—que el disparo se hiciese de manera intencionada, ni menos dirigiéndolo a persona determinada, y por tanto, el Angel no era autor de delito alguno, pero en todo caso, si se apreciara que del arma de fuego que él tuvo en la mano salió el disparo, como fue sin intención, es decir, de manera involuntaria sería culpable, a lo sumo, de un delito de lesiones, cometido por simple imprudencia y con infracción de reglamento, por carecer de licencia para usar armas; pues no podía considerarse grave porque no procedió con descuido ni negligencia alguna.

Razonadas por las partes sus pretensiones en los oportunos informes, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Por bien poca cosa. El 14 de Junio de 1920, encontrándose de servicio el dependiente de consumos Hilario Huertas Hernández, en el puente de Santiago, de Ciudad-Rodrigo, se le aproximó dando voces y produciendo gran escándalo Albino da Silva Coelho, exasperado porque no le habían abierto la puerta en una casa de leñocinco—bien poca cosa—y vista su actitud lo amonestó el dependiente para que se abstuviera de producir escándalo, pero como no desistiera le obligó a tocar el silbato, siendo entonces abofeteado por el Albino, quien lo cayó al suelo y le produjo una herida de la que tardó seis días en curar.

Compareció también ayer en la sección segunda, el Albino, siendo acusado por el abogado fiscal señor

El Sr. Anaya: el reloj de que habla el Sr. Orea, puede guardárselo para otros menesteres. Lo que debe hacer es castigar debidamente las faltas cometidas.

El Sr. García de Arriba, pide la reforma del Reglamento, en algunos puntos que indica, todos como obligación de que los médicos de la Beneficencia asistan a las consultas que soliciten los enfermos pobres.

(El Sr. Arriba entrega al Sr. Orea, la denuncia por escrito.)

Y el Sr. Orea, resolverá.

El Sr. González hace ver que al ser conducido anteayer a la Casa de Sordos el estudiante apunhalado, no había cama donde echarle, y que los médicos tenían unas blusas lamentables.

El Sr. Orea dice que no puede hacer más de lo que hace; se compraron las camas y faltan las ropas.

El alcalde dice al señor Orea que está dispuesto a adquirirlas.

El Sr. Santos Franco, pide que se active el expediente de los matrifes en virtud de las denuncias hechas por los carniceros.

Explicando la vuelta. El Sr. Anaya explica su vuelta al Concejo, creyendo que los motivos que determinaron su abstención han desaparecido y creyendo un deber colaborar en el problema de las aguas vuelve al Ayuntamiento, y ruega que vuelvan también los retraídos, para continuar la labor que iniciara al ser elegido concejal.

Lo de la fórmula. Después del Sr. Anaya hace constar que no existe la fórmula de que ha hablado EL ADELANTO, porque la tal fórmula es un escrito anodino de la Sociedad, que nada dice.

El señor Viñuela hace constar que tenía la fórmula así hay que llamarla en su bolsillo desde hace mes y medio. Cree que lo que hoy se ha hecho con esa fórmula, debió de hacerse hace un mes.

S. lamenta que los concejales no asistieran a conocer de esa fórmula—por que así hemos de llamarla—como también de que tampoco asistieran a la comisión de aumbrado, máxime amenzada como está la ciudad del pavoroso problema de quedarse a oscuras.

El Sr. Santos Franco dice que el siempre acude a los llamamientos que se le hacen y estimula a sus compañeros en el cumplimiento del deber para dar salida a asuntos que están paralizados.

El Sr. Anaya dice que aún cuando estuvo retraído vino a alguna comisión, y no encuentra justificado el que los asuntos queden paralizados por no asistir algunos concejales.

El alcalde cree que todos deben volver al Ayuntamiento, pues no está ahora justificado el retraimiento.

El Sr. Anaya: Eso creará S. S. El Sr. Santos Franco: Medios tiene su señoría en el reglamento para imponer correctivos a los que no asistan al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde replica que no lo ignora, pero que no ha querido usar de procedimientos violentos.

El Sr. García de Arriba cree que los que estaban retraídos y habían hecho el contrato de aguas, debían venir a resolverlo.

Y el alcalde hace constar que todos los concejales han procedido siempre con buena voluntad en la resolución de los asuntos municipales y que no podría culpár a nadie por una labor que se hizo honradamente, siendo deber de todos trabajar por el bien de la ciudad.

Y se levanta la sesión.

Al margen de la sesión

Confesamos nuestra decepción. De la asamblea municipal de anoche salimos un poco defraudados. A punto estuvimos de gritar que «aquello no era lo convenido», ni siquiera lo anunciado.

Y como en los malos espectáculos, tuvimos la intención de pedir la devolución del importe de la entrada.

Nosotros esperábamos con cierto anhelo y con un interés y una curiosidad extraordinaria, la lectura de la salvadora fórmula que el señor Miralles, a requerimientos del Alcalde, le había concretado y entregado por escrito.

Mas la fórmula no se dió a conocer. En lugar de ella, se nos leyó un dictamen de la comisión de Saneamiento que en toda su integridad publicamos en la sesión municipal.

—¿Qué habrá sido de la fórmula?—nos preguntábamos un tanto contrariados.

Y ya en las postrimerías de la apacible asamblea, el Sr. Anaya nos vino a sacar de dudas. El señor Anaya, recogiendo las manifestaciones que el alcalde nos había hecho y el artículo que acerca de esa fórmula, que el Sr. Viñuela nos explicó, publicamos anteayer, hizo constar que no existía tal fórmula.

Nos quedamos confundidos más de lo de cuenta. ¿Pues qué otra cosa sino que de una fórmula de avenencia presentada por el Sr. Miralles nos habló el alcalde?

Mas el Sr. Anaya continuó:—No

EL SUCESO DE ESTA MAÑANA

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Ciudad Rodrigo ha ocurrido esta mañana, a las nueve próximamente, un accidente automovilista que, por fortuna, no ha derivado en graves consecuencias en medio de lo sensible del suceso de que han sido víctima un distinguido ganadero del campo salmantino, y su hijo.

Salieron esta mañana de Salamanca con dirección a Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el ganadero don Antonio Luis Encinas y su hijo Pepe, de Gejuelo del Barro, en el automóvil de su propiedad, conducido por un chauffeur de la casa Arjona, de Salamanca.

Al llegar frente a Carreteras, sufrió un pinchazo uno de los neumáticos y por virtud de una falsa maniobra el coche salió de la caja de la carretera, cayendo de lado en una cuneta.

Los ocupantes del auto salieron despedidos, causándose D. Antonio Luis un intenso magullamiento general, y su hijo Pepe, la dislocación de un hombro, sin que se sepa haya ocurrido nada al conductor.

No tardó mucho en pasar por el lugar del suceso el auto de línea de Tamames, que recogió a los heridos, trasladándolos a Salamanca, al hotel Comercio, en que se hospedaron, y donde se les practicó la primera cura.

Lamentamos muy de veras tan sensible suceso, ya que D. Antonio Luis Encinas es uno de los ganaderos más prestigiosos del campo salmantino y persona de un trato afabilísimo y muy estimado en Salamanca.

LA OVEJA PERDIDA, obra sacramental de Timonedá, con notas y glossario de A. García Boiza. De venta en todas las librerías.

NOTICIAS

La recaudación para el Tesoro, en el día de ayer, por los conceptos que se expresan, fue la siguiente: Territorial, 90.839,69; industrial, 33.406,78; utilidades, 1.579,02; derechos reales, 21.261,61; cédulas, 903,06; pagos, 24,00; carruajes de lujo, 126,59; contornos, 4.009,57; transportes, 825,00; monopolios, 270,00; rentas, 134,00; demás recursos, 45,00; aduanas, 52.469,63; alcoholes, 378,00; achicoria, 899,00; recargo de industrial, 5.395,24; operaciones, 1.207.772,44; resultados, 302,81.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

D. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado. —

Han sido confirmados en sus cargos de delegado del Instituto de Reformas Sociales y auxiliar del mismo, don Vicente desempleado con carácter interino, el joven catedrático de esta Universidad, D. Nicolás Rodríguez Aniceto y D. Eusebio Benito, respectivamente. Reciban ambos nuestra felicitación.

DR. SANDOVAL Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS. Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica, mt. y v.

Salió para Campo de Peñaranda, don Martiniano Sagrado, después de haber obtenido en las asignaturas del sexto año de bachillerato matriculas de honor en Historia Natural, Química y Agricultura, y sobresaliente en Ética y Rudimentos de Derecho. Nuestra enhorabuena

Consulta ortopédica Jerónimo Farré Gamell ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales, sin resortes laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 3 y la mañana del 4 del mes de Julio; en CIUDAD RODRIGO, FONDA UNIVERSAL el día 5 del mismo mes. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

En los exámenes extraordinarios de practicantes, que se celebraron ayer en la Facultad de Medicina, obtuvo la nota de sobresaliente el inteligente joven Tomás Lorenzo Torriano, hijo del netolguero de la calle de San Pablo, señor Lorenzo. Nuestra más cordial enhorabuena.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ MEDICO OCULISTA Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

La Federación católico-agraria salmantina, ha nombrado, después de sendas oposiciones, inspector general de los sindicatos católicos de esta provincia, al presbítero Dr. D. Jesús Felipe Rodríguez, a quien enviamos nuestra felicitación por tan merecida distinción.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES Médico higienista por oposición.

SIFILIS, PIEL, URINARIAS Ultramicropio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta el silbersalvarsán 0.1499. Diarrea, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.º - De diez a una y de cinco a ocho.

Reunido anoche el Comité de la Federación Obrera, acordó, al tener noticia de que en la próxima semana será la vista causa que contra el director de El Pueblo y presidente de la Federación Obrera, D. Rafael de Castro, se sigue por el delito de injurias, celebrar un congreso extraordinario el domingo próximo, a las doce de la mañana.

EUSEBIA ROSARIO BRAVO PROFESORA EN PARTOS ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3, IZQUIERDA 8-1

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ignacio de Cabo Salvador y Josefina Ramos Martín. Defunciones: Francisca Rodríguez García y Juan Méndez Iglesias.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA Especialidad en enfermedades de la boca. Último: adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La explosión de cuatro bombas en Barcelona

Nuevas operaciones en Africa

Conferencia de los Sres. García Prieto y Alvarez (D. Melquiades).—La suspensión de las Cortes y la situación del Gobierno.—Extensos detalles del atentado terrorista de ayer en Barcelona.—Otras notas de provincias.—Extranjero: Las reparaciones alemanas.—La cuestión irlandesa.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana. Madrid, 1.º

NOTICIAS VARIAS Madrid.

La situación política.—Conferencia de Alhucemas y Alvarez.—El ministro de Hacienda se quiere marchar.—Declaración de Allendesalazar.

Anoche conferenciaron extensamente los Sres. Marqués de Alhucemas y D. Melquiades Alvarez, ocupándose de la situación política.

Ambos prohombres de las izquierdas mantienen una absoluta reserva sobre lo tratado en dicha conferencia.

Parece ser que el Sr. Argüelles ha manifestado al presidente del Consejo de ministros el deseo de que se le sustituya en la cartera de Hacienda, por no considerarse con autoridad bastante para confeccionar los presupuestos.

Estos propósitos de dimitir hace tiempo que el ministro de Hacienda los expuso, aplazándolos para evitar complicaciones.

El jefe del Gobierno anunció a los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, que representaban una significación política dentro del Gabinete, que si alguno dimitiese él se solidarizaría con él y abandonaría el Poder.

La suspensión de sesiones parlamentarias.—Artículo del «Diario Universal».

El órgano de la prensa del conde de Romanones, «Diario Universal», publica un suelto diciendo que según rumores recogidos de labios autorizados, la suspensión de las sesiones de Cortes, que pudo aplazarse hasta mañana para dejar aprobada el proyecto de casas baratas, ha obedecido a que el Gobierno se encuentra frente a complicaciones graves y de verdadera transcendencia.

Añade «Diario Universal» que se abstiene de censurar la suspensión, por entender que el Gobierno está en posesión de datos y antecedentes necesarios para adoptar una resolución con respecto a la clausura de las Cortes.

Relacionándolo con estas complicaciones ministeriales, justificaban su actitud algunos ministros que deseaban aprovechar el actual momento político para dejar el cargo.

También influyó en el ánimo de dichos ministros la forma en que se había planteado la cuestión política, pues si ellos hubieran aprovechado alguna dificultad, habría podido creerse que lo hacían con el propósito de eliminar al Sr. La Cierva del Gobierno.

El atentado contra el patrono Madurell.—Nuevas detenciones.

El juez que entiende en la causa instruida por el asesinato del patro-

no Madurell, ha decretado la libertad de varios detenidos.

Han sido encarcelados Vicente Serrano, que está comunicándose, y Raimundo Sanz, Francisco José Olalla, José González, Eusebio Norrigal y Juan Iglesias, no habiéndose contra estos decretado la incomunicación.

El total de los detenidos son 14. Hoy se practicará la diligencia de buscar los testigos al autor del asesinato, en la rueda de presos.

Provincias.

BARCELONA

Nueva fase del terrorismo.—Explosión de cuatro bombas.—Sustos y carreras inmenso pánico.—Los heridos.

A las ocho y media de la noche se oyeron simultáneamente cuatro formidables explosiones: tres en la Plaza de Cataluña, frente al Círculo de cazadores y al establecimiento bancario de Arnús, y otra en la Rambla de Canaletas, frente al café Continental.

Como la aglomeración a dicha hora era enorme en la Plaza de Cataluña y las ramblas, se produjo un pánico formidable.

La gente corría en todas las direcciones, refugiándose en los portales y en los establecimientos.

El comercio cerró sus puertas, aumentándose la confusión. Rápidamente llegaron al lugar del suceso fuerzas de la guardia civil, de Seguridad y policías, acordonándose la zona en que ocurrieron las explosiones.

Parece que hay doce heridos, entre ellos uno, apellidado Nivek, de bastante gravedad.

La mayoría de ellos se dirigieron a las farmacias y dispensarios por su pie; otros fueron recogidos por los transeúntes y transportados a las Casas de Socorro, y muchas señoras sufrieron intensos síncope.

Como merced a la rápida intervención de las autoridades, el acordonamiento fué absoluto en el lugar del suceso, no ha podido saberse exactamente si se trata de bombas de reversión o de granadas de mano, pero parece que estas últimas son las que han ocasionado las explosiones.

La simultaneidad de ellas hacen sospechar que las bombas fueron arrojadas desde unos automóviles.

Hasta las ocho de la noche no se tenía noticias de haberse practicado ninguna detención ni tampoco del número de víctimas.

Sábase, aunque la censura no lo ha dejado publicar a los periódicos, que la policía ayer descubrió en una barriada, una fábrica de bombas.

El nuevo procedimiento que han ensayado los sindicalistas para cometer sus atentados, ha emocionado hondamente a esta población, por revelar que los criminales tratan de sembrar el terror, haciendo imposible la vida y produciendo atentados como los del Pompeya, los cuales resultaron frustados por la intervención de los somatenes.

Al producirse las explosiones el gentío corría despaoradamente, y numerosos cristales cayeron hechos añicos a la calle por efecto de la explosión y del estrepito.

En el café Continental los camareros, al huir, derribaron las mesas rompiendo los mármoles.

Al llegar las fuerzas aumentó el pánico, especialmente cuando se vio a la caballería que llegó al lugar del suceso a dispersar al público.

Lo que más atemorizó a éste fué que la guardia civil y las fuerzas de seguridad apuntaban con las tercerolas.

Después de serenarse los ánimos entre los transeúntes, principió la conducción de heridos a las Casas de Socorro, unos en hombros y otros en sillones.

Esto constituyó una procesión emocionante.

En los primeros momentos se desbordó la fantasía, afirmándose que se había atentado contra el alcalde accidental, Sr. Cort, que pasaba en aquellos momentos por el lugar del suceso.

Se ha comprobado que una de las bombas se lanzó desde la terraza del café Continental, y las tres restantes unos dicen que desde las proximidades del Círculo de Cazadores.

Hav quien asegura que las bombas las arrojaron unos individuos que iban en unos automóviles.

Los socios del Círculo de Cazadores, que se encontraban en el balcón, han declarado que un sujeto mal trajeado facilitaba la huida de los criminales haciendo numerosos disparos en las proximidades de un evacuatorio.

Un sujeto que huía, y a quien se le cayó la pistola, fué entregado a un agente de policía.

Trascurridos unos momentos, algunos guardias de Seguridad observaron que debajo de una mesa había un artefacto, al parecer explosivo, e inmediatamente lo comunicaron a la dirección de policía, siendo transportado en un carro blindado.

Se ha podido averiguar que la explosión de estas bombas no se produce si no son arrojadas a gran distancia, y se supone que son lanzadas desde unos quinientos pasos al punto donde se quiere que ocurra la explosión.

Muchas mesas y sillas del café Continental aparecieron manchadas de sangre.

No puede calcularse el número de heridos, porque muchos han sido curados en sus domicilios.

En las Casas de Socorro se han curado los siguientes:

Higinio Soler, de pronóstico reservado; Josefa González, gravísima; Enrique Guadiola, que repartía «El Noticiero», y Joaquín Roig, graves; una señora que se apeaba de un auto, grave; Mariano Faber, fracturadas ambas piernas; Juan Piquet, José Miguel y Alfonso Jera, de pronóstico reservado.

Los heridos fueron curados en la clínica del Dr. Bartrina.

Según los técnicos, las bombas no eran de gran fuerza explosiva, porque si no hubieran causado más desgracias.

BILBAO

Españolista absuelto.

En esta Audiencia se ha visto la causa incoada contra Nicanor Sobrino, por haber matado al nacionalista Pedro Cardeazabal, durante la colisión que se promovió en Begoña entre españoles, que vitoreaban a España, y los nacionalistas, que gritaban: «¡Gora Euzkadil!».

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho negó la revisión de la causa solicitada por el ministerio fiscal.

El procesado, una vez firmada el acta del juicio, fué puesto en libertad.

PAMPLONA

Salvaje atentado contra una familia.—Un herido.

Cinco individuos hicieron varios disparos contra una familia que se encontraba tomando el fresco en la calle, hiriendo gravemente a una hija.

Se atribuye este atentado a los sindicalistas, y por esta consideración han sido detenidos varios miembros de diversos sindicatos.

VALENCIA

Seis penas de muerte.

En esta Audiencia han principiado las sesiones de la causa instruida contra Indalecio Rico y cinco individuos más, para los cuales pide el ministerio fiscal la pena de muerte.

CARTAGENA

Viaje del «Alfonso XIII».

Ha zarpado con dirección al Ferrol el «Alfonso XIII», donde limpiará fondos, continuando su viaje luego por los puertos del Cantábrico.

Con idéntico objeto marchará en breve, al Norte, la escuadrilla de sumergibles.

TETUAN

Operaciones combinadas.—Posiciones ocupadas.

Han comenzado las operaciones combinadas interviniendo tres columnas de Tetuán, Ceuta y Larache mandadas por los coroneles Sanjurjo, Salile y Colludo.

Estas fuerzas atravesaron las líneas divisoras de tres ríos y se enlazaron. Una vez reunidas las columnas, al llegar a los límites orientales de la cábila de Beni-Aros, alejaron al enemigo, aislándole.

En la línea de Tetuán a Xauen, se tomaron dos posiciones que co-

munican entre sí, con lo cual se ha asegurado la tranquilidad.

El enemigo opuso una tenaz resistencia.

Las tropas han revelado un espíritu elevado y patriótico, mereciendo especial mención el tercio de extranjeros.

En los momentos de verificarse el repliegue, la jarca atacó duramente a nuestras fuerzas, intentando apoderarse de la artillería.

Inmediante reanimaron nuestras tropas, haciendo tan nutrido y violento fuego, que el enemigo se vio precisado a huir, dejando sobre el campo numerosos cadáveres.

Las bajas de nuestras tropas que señala el parte oficial del general Benguer, son tan escasas, que revelan el glorioso triunfo alcanzado por nuestro Ejército.

El alto comisario ha marchado a Tetuán con objeto de asistir al entierro del médico de la Legión Extranjera, Sr. García Bladecasas, que ha fallecido víctima de la enfermedad que contrajo en Xauen.

El campamento de concentración de Ben-Gaah amaneció envuelto por una densa niebla.

Alrededor de esta posición se hallaban concentradas hace días las fuerzas de Larache que manda el general La Barrera; y su cuartel general.

Las fuerzas acampadas en las posiciones de Sidi-Ohzman y Mesret están esperando órdenes para avanzar, en operación combinada, contra las huestes del Raisuni.

El enemigo, aprovechando la niebla, tiroteó la posición de Kudia.

La jarca amiga, juntamente con nuestras fuerzas, repelieron la agresión.

La artillería tiroteó la posición de Sidi-Basek, que se encuentra a quinientos metros de distancia.

Extranjero.

MALINAS

Casamiento del embajador español.

Se ha verificado el enlace de la marquesa de Deguimareg con el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica.

Bendijo la unión el cardenal Mercier, y el nuevo matrimonio emprendió el viaje de novios con dirección a Inglaterra y España.

WASHINGTON

Los bonos de separaciones.—Proposición desechada.

El ministro del Tesoro ha informado ante la comisión de Hacienda del Senado, declarando que jamás se han propuesto los Estados Unidos la aceptación de los bonos de reparaciones alemanas para reemplazar las obligaciones de los aliados.

Añadió que el tesoro americano no quiere esa proposición.

CALLAS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del to mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y todo lo que se le pega a los pies. Pídelo en farmacias y droguerías. Depósito: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

GRAN BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (VALLADOLID)

Aguas sulfurado-cálcicas-azoadas-mercuriales.— Para bebida y balneación.

Indicaciones.—(Enfermedades de la piel): Dermatitis, pruritos, psoriasis, etc., etc., liquen, eczema, etc., etc.

(Aparato respiratorio): Catarras bronquiales, faringo-laringitis. (Aparato genito-urinario): Cistitis, salpingo-ovaritis. Estados pretuberculosos.

Manantial Fuente del Estómago.—Eficacísimo en las dispepsias (dolores de estómago, pirosis, hipercloridia, catarro gástrico, úlcera gástrica, catarro intestinal, cólicos biliosos, enfermedades de la piel).

Depósito de aguas embotelladas: Dr. Muélledes.—Valladolid, 22, 2.º. Depositario en Guijuelo: D. Emeterio H. Hernández, Farmacia y Droguería.

MONI PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la indigestión, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídelo en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

La princesa E... Ha llegado a Beatriz, madre de la reina de Prusia.

viene en nombre de... isla de Wigt, a... ción del pueblo...

Absolución... El tribunal ha... lución del expre... de ministros, E... prestar juramen...

La paz... El Sr. de Valer... Delegación (Irland... Londres a negoc... 20 está en dos... Irlanda del Norte...

Las sanciones... La comisión... jeros de la Cá... una moción par... las sanciones m... Alemania, insis... suelta rápidame...

Respecto a la... licita que ante... Grecia la interve... se debe privar a... da ayuda financi...

EN LA... CONVOCATORIA PARA TELEGRAFOS la Academia OL... 29, Madrid) ha ob... 54 alumnos, entre... 18, 20, 51, 56, 59... Número limitado de... Baño. Nuevo plan... Pídelo en el auto...

La experiencia de... colate... MATIAS LOPEZ son los mejores de... todos los Ultramar...

SARNA EL SUL... TOSFERINA la 109. Fra... ESTÓMAGO PEPINA CLEDERA, lo...

Farmacia de URBINA y MANTINO.—J. CLED... Envíos a correo segú...

El Agua... Los LIT... DU... DOCTEUR... todas las aguas min...

del Reumal... enfermedades de la... del Hígado y... Artr...

Deposito Central... Paseo de la Indust...